

NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL

AVISO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE SUBSERIE B-2

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN

“QTZALPI 23-2”



Operadora PLC, S.C.



Banco Actinver, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria

FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR

FIDUCIARIO

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO 6176, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE UN PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, EL “PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO”, UN SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, EL “SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO” Y UN TERCER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 15 DE JULIO DE 2025, EL “TERCER CONVENIO MODIFICATORIO”, Y EL CONTRATO DE FIDEICOMISO REEXPRESADO MEDIANTE EL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y TERCER CONVENIO MODIFICATORIO, EL “CONTRATO DE FIDEICOMISO”), CELEBRADO ENTRE OPERADORA PLC, S.C. (“PLC”), COMO FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR (EL “ADMINISTRADOR”); BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO (EL “FIDUCIARIO”); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUBSERIE B-2, SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, IDENTIFICADO CON CLAVE DE PIZARRA “QTZALPI 23-2” (LOS “CERTIFICADOS”). LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA INICIAL Y NO DEFINIDOS EXPRESAMENTE EN LA PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES RECONOCE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.1.BIS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE EL 3 DE MARZO DE 2023 EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE B-2 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 1,620,000 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTE MIL) CERTIFICADOS POR UN MONTO DE HASTA USD\$162,000,000.00 DÓLARES (CIENTO

SESENTA Y DOS MILLONES DE DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$2,971,857,600.00 M.N. (DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3448 PESOS POR DÓLAR¹), SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS CUALES LOS TENEDORES SUSCRIBIERON Y PAGARON 200 CERTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE USD\$20,000.00 DÓLARES (VEINTE MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$366,896.00 M.N. (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3448 PESOS POR DÓLAR²), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA A LA FECHA 1,619,800 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS) CERTIFICADOS PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

AL ADMINISTRADOR, EN USO DE SU DERECHO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL ADMINISTRADOR, PUBLICA EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO QUE CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-2, CON LA FINALIDAD DE DESTINAR LOS FONDOS OBTENIDOS A EL PAGO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL FIDEICOMISO A TRAVÉS DE LOS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DEL FIDEICOMISO, EN EL ENTENDIDO, QUE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE DICHO DESTINO PODRÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TENEDORES, PREVIA SOLICITUD DE ESTOS ÚLTIMOS, POR EL ADMINISTRADOR A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN.

EL MONTO DE LA SUBSERIE B-2 DE ESTA NOTIFICACIÓN DE LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO ES DE HASTA USD\$8,230,000.00 DÓLARES (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOLARES 00/100 M.N.) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$153,507,606.00 PESOS (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), TOMANDO COMO BASE UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.6522 PESOS POR DÓLAR³)

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-2 PREVIO A LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS:

Subserie:	B-2
Clave de pizarra de la Subserie B-2:	QTZALPI 23-2
Número de Certificados Subserie B-2 emitidos:	1,620,000 (un millón seiscientos veinte mil) Certificados Subserie B-2.

¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

Monto Total de la Emisión:	USD\$162,000,000.00 Dólares (Ciento sesenta y dos millones de Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,971,857,600.00 M.N. (Dos mil novecientos setenta y un millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), a un tipo de cambio de \$18.3448 pesos por dólar ⁴).
Número de Certificados Subserie B-2 suscritos y pagados en la Fecha de la Oferta Pública Inicial:	200 (doscientos) Certificados Subserie B-2
Número de Certificados Subserie B-2 suscritos y pagados en la Primera Colocación Adicional:	57,322 (cincuenta y siete mil trescientos veintidós) Certificados Subserie B-2
Número de Certificados Subserie B-2 suscritos y pagados en la Segunda Colocación Adicional:	146,999 (ciento cuarenta y seis mil novecientos noventa y nueve) Certificados Subserie B-2
Número de Certificados Subserie B-2 suscritos y pagados en la Tercera Colocación Adicional:	8,110 (ocho mil ciento diez) Certificados Subserie B-2
Número de Certificados Subserie B-2 suscritos y pagados en la Cuarta Colocación Adicional:	95,140 (Noventa y cinco mil ciento cuarenta) Certificados Subserie B-2
Número de Certificados Subserie B-2 suscritos y pagados en la Quinta Colocación Adicional:	129,260 (Ciento veintinueve mil doscientos sesenta) Certificados Subserie B-2
Número de Certificados Subserie B-2 suscritos y pagados en la Sexta Colocación Adicional:	64,630 (Sesenta y cuatro mil seiscientos treinta) Certificados Subserie B-2
Número de Certificados Subserie B-2 suscritos y pagados en la Séptima Colocación Adicional:	38,780 (Treinta y ocho mil setecientos ochenta) Certificados Subserie B-2
Monto de la Colocación Inicial de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Fecha de Oferta Pública Inicial de los Certificados Subserie B-2):	USD\$20,000.00 Dólares (Veinte mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$366,896.00 M.N. (Trescientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.3448 Pesos por Dólar ⁵)
Monto de la Primera Colocación Adicional	USD\$5,732,200.00 Dólares (Cinco millones

⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Primera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2):	setecientos treinta y dos mil doscientos dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$96,511,331.74 M.N. (Noventa y seis millones quinientos once mil trescientos treinta y un pesos 74/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8367 Pesos por Dólar ⁶)
Monto de la Segunda Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Segunda Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2):	USD\$14,699,900.00 Dólares (Catorce millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$253,048,488.57 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$17.2143 Pesos por Dólar ⁷)
Monto de la Tercera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Tercera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2):	USD\$811,000.00 Dólares (Ochocientos once millones de Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$14,810,644.20 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar ⁸)
Monto de la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2):	USD\$9,514,000.00 Dólares (Nueve millones quinientos catorce mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$192,444,435.00 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar ⁹)
Monto de la Quinta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Quinta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2):	USD\$12,926,000.00 Dólares (Doce millones novecientos veintiséis mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$ 250,580,850.80 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$19.3858 Pesos por Dólar ¹⁰)
Monto de la Sexta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Sexta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2):	USD\$6,463,000.00 Dólares (Seis millones cuatrocientos sesenta y tres mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$121,278,195.00 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.7650 Pesos por Dólar ¹¹)
Monto de la Séptima Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Séptima Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2):	USD\$3,878,000.00 Dólares (Tres millones ochocientos setenta y ocho mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$73,060,356.60 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar ¹²)

⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 25 de julio de 2023.

⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 4 de diciembre de 2023.

⁸ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

⁹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

¹⁰ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

¹¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de julio de 2025.

¹² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

Precio de Colocación por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Oferta Pública Inicial:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,834.48 M.N. (Mil ochocientos treinta y cuatro pesos 48/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.3448 Pesos por Dólar ¹³)
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Primera Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,683.67 M.N. (Mil seiscientos ochenta y tres pesos 67/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8367 Pesos por Dólar ¹⁴).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Segunda Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,721.43 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.2143 Pesos por Dólar ¹⁵).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Tercera Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,826.22 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar ¹⁶).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Cuarta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,022.75 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar ¹⁷).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Quinta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$ 1,938.58 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.3858 Pesos por Dólar ¹⁸).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Sexta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$ 1,876.50 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.7650 Pesos por Dólar ¹⁹).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Séptima Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$ 1,883.97.50 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar ²⁰).

¹³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

¹⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 25 de julio de 2023.

¹⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 4 de diciembre de 2023.

¹⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

¹⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

¹⁸ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

¹⁹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de julio de 2025.

²⁰ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

Número de Certificados de la Subserie B-2 en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta y la Séptima Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2):	540,441 (Quinientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y un) Certificados Subserie B-2
Monto de los Certificados en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta y la Séptima Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2):	USD\$54,044,100.00 Dólares (Cincuenta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil cien Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,018,174,630.77 M.N. (Mil dieciocho millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos treinta Pesos 77/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar ²¹)
Número de Certificados Subserie B-2 pendientes de suscripción y pago con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta y la Séptima Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	1,079,559 (Un millón setenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve) Certificados Subserie B-2
Monto Pendiente de Suscripción y Pago de los Certificados Subserie B-2 con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta y la Séptima Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	USD\$107,955,900.00 Dólares (Ciento once millones ochocientos treinta y tres mil novecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,098,563,133.50 M.N. (Dos mil noventa y ocho millones quinientos sesenta y tres mil ciento treinta y tres pesos 50/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.7650 Pesos por Dólar ²²).

CARACTERÍSTICAS DE LA OCTAVA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-2 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR Y PAGAR:

Subserie:	Subserie B-2
Clave de pizarra de la Subserie B-2:	QTZALPI 23-2
Número de Certificados de la Subserie B-2 que se ofrecen suscribir y pagar en la Fecha de Pago de la Octava Colocación Adicional:	82,300 (Ochenta y dos mil trescientos) Certificados Subserie B-2
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de Pago de la Octava Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,865.22 Pesos, utilizando un tipo de

²¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

²² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

	cambio de \$18.6522 Pesos por Dólar ²³⁾
Monto de la Octava Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie B-2 que se ofrece suscribir y pagar:	USD\$8,230,000.00 Dólares (Ocho millones doscientos treinta mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$153,507,606.00 Pesos (Ciento cincuenta y tres millones quinientos siete mil seiscientos seis pesos 00/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$18.6522 Pesos por Dólar ²⁴⁾)
Factor de suscripción correspondiente a cada Certificado Subserie B-2 en circulación previo a la Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	0.1522830429224
Fecha de publicación de la Notificación de la Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	25 de agosto de 2025
Breve descripción del uso que tendrán los recursos que se obtengan con la Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	Los recursos obtenidos se utilizarán para el pago de los compromisos adquiridos por el Fideicomiso a través de los Vehículos de Inversión y Gastos del Fideicomiso, en el entendido, que el Administrador pondrá a disposición de los tenedores, previa solicitud por escrito de éstos últimos a través del Representante Común una descripción detallada de dicho destino.
Fecha Ex-Derecho:	28 de agosto de 2025
Fecha de Registro:	28 de agosto de 2025
Fecha Límite de Suscripción:	29 de agosto de 2025
Fecha de Asignación:	1 de septiembre de 2025
Fecha de Pago de la Octava Colocación Adicional:	2 de septiembre de 2025
Número de Certificados de la Subserie B-2 efectivamente suscritos y pagados en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:	[82,300 (Ochenta y dos mil trescientos) Certificados Subserie B-2]
Monto de la Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie B-2 efectivamente suscritos y pagados:	[USD\$8,230,000.00 Dólares (Ocho millones doscientos treinta mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$153,507,606.00 pesos (Ciento cincuenta y tres millones quinientos siete mil

²³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

²⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

	seiscientos seis Pesos 00/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$18.6522 Pesos por Dólar ²⁵]]
Número de Certificados Subserie B-2 en circulación, (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y la Octava Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[622,741 (Seiscientos veintidós mil setecientos cuarenta y un) Certificados Subserie B-2]
Monto total en circulación (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y la Octava Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[USD\$62,274,100.00 Dólares (Sesenta y dos millones doscientos setenta y cuatro mil cien Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,161,548,968.02 pesos (Mil ciento sesenta y un millones quinientos cuarenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 02/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$18.6522 Pesos por Dólar ²⁶)]
Número de Certificados de la Subserie B-2 pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima, la Octava Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[997,259 (Novecientos noventa y siete mil doscientos cincuenta y nueve) Certificados Subserie B-2]
Monto de los Certificados pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y la Octava Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[USD\$99,725,900.00 Dólares (Noventa y nueve millones setecientos veinticinco mil novecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,860,107,431.98 Pesos (Mil ochocientos sesenta millones ciento siete mil cuatrocientos treinta y un pesos 98/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$18.6522 Pesos por Dólar ²⁷)]

²⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

²⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

²⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

Gastos relacionados con la suscripción y pago de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:

Concepto:	Monto:
Derechos de Inscripción de los Certificados en el RNV ¹ :	<u>[\$107,455.00 Pesos (Ciento siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)]</u>
Total aproximado:	<u>[\$107,455.00 Pesos (Ciento siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)]</u>

1. No genera IVA.

Una vez realizada la asignación de los Certificados de la Subserie B-2, el Fiduciario procederá a solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") la toma de conocimiento únicamente para efectos informativos de la inscripción correspondiente en relación con la suscripción y pago de Certificados la Subserie B-2.

Este Aviso también podrá consultarse en Internet en las páginas www.bmv.mx, www.gob.mx/cnbv así como en la página del Fiduciario.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Los Certificados que se describen en el presente Aviso fueron inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3239-1.80-2023-412 mediante oficio de autorización número 153/4921/2023 de fecha 24 de febrero de 2023 expedido por la CNBV. Mediante oficio de actualización número 153/3871/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, emitido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la inscripción de la emisión de la Subserie C-7, así como por el aumento del Monto Total de la Subserie C-1, C-2 y C-3, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2024-534. Mediante oficio de actualización número 153/1502/2025 de fecha 18 de julio de 2025, emitido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la sustitución fiduciaria de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario sustituido, por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria como fiduciario sustituto del Contrato de Fideicomiso, quedando inscritos con el número 3265-1.80-2025-034.